

# Constitución Nómada

Experiencia documental de una institución extraterritorial

**Kasia Wojcik**

Artista Independiente, Alemania

k.wojcik@posteo.de

# Constitución Nómada

Experiencia documental de una institución extraterritorial

**Kasia Wojcik**

## RESUMEN

El presente trabajo ofrece una visión reflexiva del proyecto “Constitución Nómada”, un documental multidisciplinar y performativo sobre participación política, derechos humanos y ciudadanía en el contexto migratorio. Mediante la habilitación de asambleas políticas simbólicas en contextos fronterizos, sostengo que el discurso de este proyecto proporciona una exploración innovadora sobre los potenciales que tienen los procesos simbólicos de creación y apropiación institucional para la reflexión normativa sobre mundos posibles. Además, el trabajo ofrece una descripción de las dimensiones teóricas y metodológicas desarrolladas durante la realización del proyecto a fin de brindar un registro para futuras investigaciones en este campo.

## PALABRAS CLAVE

Instituciones Simbólicas, Migración, Derechos políticos, Asamblea, Democracia.

# Nomadic Constitution

A documentary experience of an extraterritorial institution

**Kasia Wojcik**

## **ABSTRACT**

This work provides a reflective insight into the project “Nomadic Constitution”, a multidisciplinary and performative documentary about political participation, human rights, and citizenship in the migratory context. Through the establishment of symbolic political assemblies in border contexts, I argue that the discourse of this project offers an innovative exploration of the potential held by symbolic processes of institutional creation and appropriation for normative reflection on possible worlds. Additionally, the work offers a description of the theoretical and methodological dimensions developed during the project’s execution to provide a record for future research in this field.

## **KEYWORDS**

Symbolic institutions, Migration, Political Rights, Assembly, Democracy

## INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene como propósito trazar una serie de reflexiones teóricas y metodológicas en torno al desarrollo del proyecto documental “Constitución Nómada”. En un plano más profundo, el texto se adentra de manera fragmentada e incompleta en los fundamentos estéticos y conceptuales que respaldaron la creación de asambleas performativo-políticas desarrolladas en la zona fronteriza entre Chile y Bolivia durante el año 2022, cuyo foco principal se centró en la participación de las comunidades de migrantes venezolanos.

Constitución Nómada se presenta aquí como un medio y una invitación para imaginar formas políticas alternativas que nos permitan abordar los desafíos globales que plantea la inmigración para la institucionalidad democrática. Se trata, pues, de una propuesta que se inscribe dentro de una tradición dentro del teatro político-documental que, a través del trabajo con instituciones simbólicas, intenta tensionar la forma en que concebimos el teatro y la representación, para ir en busca de espacios de exploración relacional en los que el proceso mismo del encuentro adquiere protagonismo.

El trabajo está organizado en cinco secciones distintas. En la primera sección, la autora se sumerge en el marco teórico de las intervenciones performativo-teatrales. En la segunda sección, se detalla el proceso de creación y producción del proyecto. Luego, en la tercera sección, se profundiza en la situación de los migrantes, explorando la investigación de las asambleas performativo-políticas y su contexto. La cuarta sección se pregunta por los posibles fundamentos filosóficos de un Estado que reconozca el nomadis-

mo como uno de los rasgos centrales la condición humana. La conclusión de este trabajo culmina con una reflexión acerca de la noción de “lugares solidarios de aparición”, que adquieren una relevancia significativa para las comunidades de migrantes y pueden ser experimentados a través de intervenciones artísticas como “Constitución Nómada”.

## I. LA REPRESENTACIÓN COMO CREACIÓN DE REALIDADES: ASAMBLEAS PERFORMATIVAS



Imagen 1. Primer encuentro: Asamblea Colchane.  
Fotografía extraída del documental “Constitución Nómada” (2022), Colchane.

Comienzo este texto con una imagen de las dos grandes asambleas que celebramos en mayo de 2022 en la frontera chileno-boliviana, en el marco de la realización del documental *Constitución Nómada* (imagen 1). Como artista teatral, desde 2017 he estado trabajando en la concepción y realización de asambleas performativas en teatros y espacios públicos, colaborando, entre otros, con los directores Milo Rau y Eva-Maria Bertschy<sup>1</sup>. Esta

<sup>1</sup> Para más información sobre la trayectoria y trabajo de Milo Rau y Eva-Maria Bertschy, véase respectivamente: <http://international-institute.de/en/artistic-direction/> - <https://www.schaubuehne.de/en/people/eva-maria-bertschy-.html>

experiencia me ha llevado a desarrollar mis propias exploraciones sobre cómo se puede desdibujar la línea entre arte y política, y también con otros ámbitos, tales como el espacio de lo jurídico.

Uno de mis primeros proyectos en esta línea fue “General Assembly” (Schaubühne Berlin, IIPM/Milo Rau, 2017), la implementación de un parlamento mundial con más de 60 ciudadanos comprometidos que se reunieron durante 5 días en uno de los teatros más destacados de Berlín para redactar una “Carta para el siglo XXI” (Charta for 21st century). Durante esta experiencia me conmovió especialmente presenciar cómo a través del arte pueden surgir nuevos espacios democráticos, nuevos lugares políticos donde lo utópico se aleja de su carácter aparentemente irreal para abrir paso a la crítica e imaginación política.

Ahora bien, ¿cómo es que llegamos a hablar de la habilitación de asambleas performativas en las tiendas de un centro de recepción para migrantes en la frontera chileno-boliviana? Cuando comencé a trabajar con esta idea, me encontré con voces críticas que decían que las personas migrantes en estas circunstancias necesitaban principalmente ayuda humanitaria, no la exploración de sus derechos políticos. Y en efecto, estaba completamente de acuerdo con esta observación. Sin embargo, después de trabajar activamente durante los últimos años con organizaciones de auto-gestión migrante en Europa sobre estas mismas cuestiones, me quedó claro que este no-lugar, los primeros metros en el territorio de un nuevo país, en tiendas de campaña, en un campamento sin agua corriente, era, de hecho, lugar adecuado para abordar su subjetividad política, su yo en cuanto ser colectivo. Después de llevar a cabo las primeras asambleas de Constitución Nómada, los participantes de este espacio performativo experimental se acercaron y confirmaron que era precisamente lo que necesitaban: ser reconocidos como sujetos políticos, como ciudadanos de este orden mundial, por más “indocumentados” que fueran, y quizás precisamente por eso. Esta imagen basada en la necesidad del reconocimiento me trajo a la mente la noción de Hannah Arendt sobre los “espacios de aparición” (Brennan y

Malpas, 2011), aquellos lugares y momentos donde los sujetos políticos pueden experimentarse y desarrollarse. Este concepto, que intentaré abordar con más detalle en lo que sigue, ocupa un lugar central en el fundamento de esta intervención.

La activista y poeta afgana Parwana Amiri, con quien comparto una profunda amistad artística y política desde hace varios años, y que, por cierto, vivió en un campamento de refugiados en la isla de Lesbos, expresó durante un discurso en la inauguración del proyecto “Constitución Nómada” en el Instituto August Bebel, que cualquier iniciativa que aspire a ser considerada como arte comprometido en el contexto de la migración, debe poner el foco en la emancipación y el empoderamiento de los migrantes. Luego de escuchar esas palabras, pensé que no bastaba con contar historias sobre la huida y la falta de hogar. Como artista, comencé a ver mi tarea más bien en el ámbito de la creación/habilitación de espacios emancipatorios donde los participantes puedan experimentar la efectividad real de su propio yo político. Actividad que, por lo demás, desde hace mucho tiempo ha venido siendo explorada en algunas tradiciones del teatro político que trabajan en el desarrollo de instituciones simbólicas y que he tenido el privilegio de conocer en primera persona.

La idea de crear situaciones performativas con el propósito de transformar la realidad a través de medios artísticos ha sido una constante tanto en el teatro intervencionista como en el documental desde principios del siglo XX. Además, esta noción ha estado intrínsecamente ligada al arte de acción desde los albores de la performance en la década de los sesenta. En efecto, el teatro político como tal se caracteriza por producir realismos utópicos. Intenta utilizar los medios del teatro para crear nuevos espacios politizados que intervengan y propicien posibilidades de transformación a lo que se percibe como una realidad inaceptable. En un sentido similar a lo planteado por Ruth Levitas en su libro *Utopía como método* (2013), podríamos decir que, en este caso, el pensamiento utópico se posiciona como un medio para la reconstrucción imaginaria de la sociedad.

Así funcionan también las intervenciones artísticas del proyecto “Constitución Nómada - Asambleas en Movimiento”, iniciativa que ocupa el centro de la presente reflexión. La intuición que guía este ejercicio reflexivo es que a través del poder performativo de las asambleas políticas se abren nuevos espacios de posibilidad para la acción colectiva, es decir, nuevos espacios para participar en procesos colectivos de imaginación política. Por medio de la creación de las asambleas performativas, se abre de nuevo el acceso a la subjetividad política para que los participantes, principalmente inmigrantes, exploren y le den forma a su pasado, presente y futuro. Se escuchan sus declaraciones, opiniones y expectativas, sus cuerpos “ocupan el espacio público”, crean de manera performativa su ciudadanía y, siguiendo a Hannah Arendt, habilitan “espacios de aparición” (d’Entreves y Tömmel, 2022). De este modo, los participantes en las asambleas dan forma a su mundo vital, aunque con pocas palabras, y se convierten en arquitectos de su realidad.

A lo largo de años de trabajo con los artistas Eva-Maria Bertschy y Milo Rau, he estudiado intensamente la dramaturgia de los formatos de asambleas performativas<sup>2</sup> y me gustaría continuar profundizando mis conocimientos en este ámbito mediante el proyecto que aquí se presenta. En efecto, este texto se concibe a sí mismo como un espacio de reflexión sobre mi propio trabajo artístico y, por tanto, como algo más bien incompleto. El proyecto artista<sup>3</sup> “Constitución Nómada - Asambleas en Movimiento” se concibe como una de las múltiples formas de practicar el arte de estar juntos y crear situaciones performativas para seguir desarrollando e implementando enfoques de arte solidario. En este punto, la expansión y desbordamien-

2 Eva-Maria Bertschy and Kasia Wojcik, 2021, *The Dramaturgy of Transnational Assemblies*: <https://transnationalorganizing.eu/handbook/the-dramaturgy-of-transnational-assemblies-a-critical-how-to/>

3 El neologismo *artivismo*, compuesto de arte y activismo, describe una rebelión contra el estado actual de las cosas con los medios de las artes, un arte político del presente que se da a sí mismo su mandato -tanto político como artístico- en la acción concreta y la interacción directa y se ve a sí mismo comprometido con el compromiso (Schmitz, 2015, p. 9).

to del lenguaje y las instituciones jurídicas a través de formatos teatrales y performativos se transforma en un vehículo estético relevante a la hora de disputar el sentido del derecho y su necesaria indeterminación. El curador y escritor canadiense Avi Feldman describe esto de la siguiente manera:

Ya sea a través de un Congreso performativo, la construcción de un Parlamento, un encuentro artístico como parte de una residencia en una oficina gubernamental, o al exponer el archivo, el sonido y el lenguaje del derecho, esta investigación insta a los practicantes y académicos del arte a explorar, oponerse y re-imaginar las estructuras legales existentes en colaboración con expertos legales y activistas como parte de su propio proceso creativo (Feldman, 2019, p. 215).

Esta re-imaginaciones del espacio legal, para decirlo de alguna manera, también pueden extenderse a la cuestión de los valores, principios y derechos fundamentales. ¿Cómo pueden los derechos ser deconstruidos, pero también estabilizados, cuando se exploran, experimentan y prueban verdaderamente en un campo artístico? ¿Qué posibilidades de imaginación surgen cuando los participantes de estos experimentos examinan, representan y juegan con los diversos aspectos de su discurso sobre los derechos? Incluso escribir un derecho humano en un papel blanco, con las manos de una persona desposeída de derechos, es un acto de performatividad de alto grado. ¿Cómo pueden establecerse y experimentarse lugares lúdicos para la exploración de la normatividad?

En este aspecto, uno de los ámbitos que el proyecto busca explorar hace alusión a las prácticas, formatos y redes de solidaridad teniendo como horizonte la siguiente pregunta: ¿Cómo entendemos la solidaridad? En particular, se centrará en cuestiones de participación política y los derechos políticos elementales que se podrían constituir en una sociedad global solidaria: ¿Quién tiene derecho a voz? ¿Quién representa a quién? ¿Qué significan los derechos de ciudadanía para las personas en el contexto del asilo, la huida y la migración?

## II. EL DESIERTO, LA PAGINA BLANCA DONDE SE ESCRIBE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

El proyecto “Constitución Nómada” surge el año 2020 en conversaciones sostenidas con el sociólogo Ricardo Valenzuela. En ese período Ricardo se encontraba especialmente interesado en las manifestaciones sociales del momento constitucional que comenzaba a abrirse paso en Chile, lo que lo llevó a preguntarse por la manera de seguir y registrar el proceso de “escritura y discusión constitucional” que tomaba “forma fuera de los canales institucionales” (Bartoli, 2022, págs. 167-173)<sup>4</sup>. Por mi parte, hace un tiempo venía trabajando en proyectos vinculados al teatro-político performativo dirigido por el director y dramaturgo suizo, Milo Rau. En este contexto, me conmovieron especialmente los acontecimientos de octubre de 2019 y la revuelta social que desembocó en la apertura de un proceso constituyente aún en movimiento. Habiendo vivido en Santiago de Chile en 2016, no pude evitar recordar las bombas lacrimógenas de la policía chilena y el empleo brutal de la fuerza que las caracterizaba.

En 2021 pudimos crear una primera concepción de proyecto en la que abordamos la cuestión de las asambleas ciudadanas paralelas: dispositivos simbólicos de reflexión constitucional que surgen, por decirlo así, en los márgenes de la política institucional chilena. El problema migratorio y la crisis institucional chilena alcanzaban umbrales inéditos en la historia reciente de este país. Sin embargo, la convergencia entre estas dos dimensiones se encontraba lejos de encontrar una solución armónica. Más bien, lo contrario era lo cierto: el momento constitucional comenzaba a tomar forma institucional bajo premisas conceptuales y normativas que tendían a reproducir las exclusiones y arbitrariedades en las que se fundan los estados

---

4 Para una reflexión sobre este proceso, véase ¿Se rompe el hechizo constitucional? Rodrigo Cordero, Robinson Lobos y Ricardo Valenzuela. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2020/07/23/se-rompe-el-hechizo-constitucional/>.

nacionales. Un momento en el que se esperaba que la imaginación política ocupara un papel protagónico fue inmediatamente colonizado por imaginarios instituidos que determinaron cómo y quiénes podrían tomar voz en este proceso de creación constitucional. Así, exclusión social y exclusión político-legal, una vez más, caminaban de la mano.

En este contexto la pregunta que buscábamos explorar comenzó a aparecer con mayor fuerza y nitidez: ¿Cómo seguir/registrar la voz de los migrantes y los “ilegales” en este nuevo momento constitucional? A fin de cuentas, como nota Benjamin Boudou al examinar el legado intelectual de Abdelmalek Sayad, la distinción entre nacional y extranjero, ciudadano y no ciudadano, “no es simplemente una discriminación. Es una distinción de estatus que debería ser impugnada y redefinida a través de una serie de actos performativos como ciudadanos” (Boudou, 2023, p. 415).

A través de conversaciones con los académicos Rodrigo Cordero y Clelia Bartoli, fuimos esbozando los planteamientos artísticos que dieron vida a este proyecto. Los disturbios xenófobos ocurridos en 2021 en la ciudad chilena de Iquique en medio de la “crisis migratoria” iluminaron la tensa situación social en torno a este tema y ampliaron mi interés a la región del norte de Chile. Este momento representa uno de los primeros pasos en la realización práctica de asambleas constituyentes transfronterizas.



Imagen 2. Policía fronteriza en la frontera chilena-boliviana.  
Fotografía “Constitución Nómada”.

Gracias a un fondo de investigación del Instituto Goethe pude viajar a Colchane - ciudad fronteriza entre Bolivia y Chile - del 15 al 19 de mayo de 2022 con un equipo audiovisual formado por Leandro Muñoz y Domingo Fernández, y apoyado por el periodista Hans Gotterbarm, para realizar las primeras entrevistas a los recién llegados y grabar material audiovisual de investigación que apoyara el contexto del proyecto.

La investigación incluyó una primera inmersión la ciudad fronteriza por medio de entrevistas con el personal de las ONGs que operan allí, así como también con la policía fronteriza chilena (imagen 2). Asimismo, tuvimos la posibilidad de acompañar a varias docenas de migrantes desde su llegada al territorio chileno hasta su periodo de transición en un campamento y su partida hacia Iquique (imagen 3), entablando relaciones y realizando entrevistas.



Imagen 3. Espacio fronterizo Colchane, Chile.  
Fotografía extraída del documental “Constitución Nómada” (2022).

La situación de la investigación estuvo cargada de emociones e influida por la situación humanitaria que se vive en este espacio, por lo que fue difícil establecer una forma de trabajo medianamente tranquila; como equipo tuvimos que reaccionar y rearticular nuestros objetivos constantemente ante las nuevas circunstancias que iban apareciendo. Pese a esto, pudimos generar relaciones de confianza que nos permitieron invitar a los migrantes a las reuniones performativas que buscábamos realizar. Por desgracia, la ciudad fronteriza también es un lugar donde operan sin mayores dificultades organizaciones delictivas, situación que llevó a movernos con precaución en diferentes momentos del rodaje. El contrabando de personas y el tráfico de drogas son componentes cotidianos del microcosmos de Colchane. Como equipo tuvimos que adaptarnos a una situación nueva cada día y, al mismo tiempo, no perder de vista nuestro objetivo, la realización y registro de asambleas políticas con personas inmigrantes.

En mayo de 2022 celebramos las primeras asambleas político-performativas para una constitución nómada en la frontera entre Bolivia y Chile

(imagen 4), con la participación de más de 40 migrantes. La mayoría de los migrantes entrevistados procedían de Venezuela y Colombia, tenían entre 20 y 40 años y, dentro de este grupo, la presencia de familias, mujeres y niños era regular. Las narrativas y aspiraciones de estas personas que llegaban a la ciudad fronteriza de Colchane fueron el núcleo de la exploración documental del equipo del proyecto. Esta indagación incluye una serie de entrevistas y encuentros con migrantes, principalmente venezolanos. También documentamos varias reuniones políticas en las tiendas del campamento de acogida inicial donde permanecen los migrantes, además de registrar la experiencia que experimentan al entrar en el país y las duras condiciones geográficas y climáticas a las que se enfrentan en su viaje. A más de 3.700 metros de altitud sobre el nivel del mar, el uso experimental de la cámara y la imagen buscó dar forma a la expresión de la subjetividad política de los marginados. Trabajando con el imaginario de los vastos y vacíos paisajes del desierto de Atacama, se desplegó un escenario para pensar en la posibilidad de una constitución aún no escrita del ser nómada, creando un espacio vulnerable para los sueños y necesidades de los no escuchados; una voz política simbólica que busca generar nuevas resonancias y alianzas.

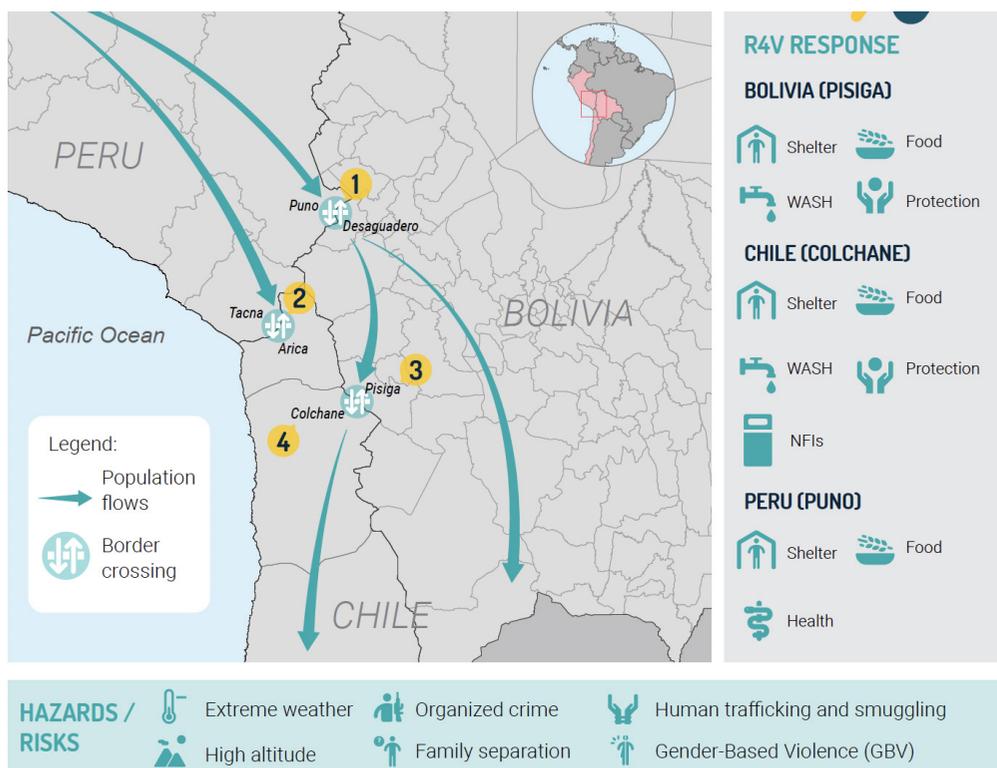


Imagen 4. Mapa de la región fronteriza entre Chile, Perú y Bolivia. Special Situation Report March 2022 Update<sup>5</sup>

La búsqueda de la idea de una constitución no vinculada a un territorio cuestiona la noción misma de la estado/nación y lo que Abdelmalek Sayad denomina como “mentalidad estatal”: al considerar las futuras catástrofes que enfrentaremos como sociedad planetaria debido al cambio climático, la guerra y la escasez de recursos, la instalación de entidades cuasi normativas de personas en movimiento, incluidos los apátridas, en las fronteras territoriales, podría ser una forma de abordar el fenómeno de la migración, que en las próximas décadas cambiará el orden mundial. Según Tareq Alaows,

5 Disponible en: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Special%20SitRep%20Chile\\_Bolivia\\_Peru%20Update%20II%20ENG%20FINAL.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Special%20SitRep%20Chile_Bolivia_Peru%20Update%20II%20ENG%20FINAL.pdf)

portavoz de política de refugiados de la ONG alemana Pro Asyl, el “problema” de la migración solo puede abordarse considerándolo no como un problema, sino como una normalidad humana. Por lo tanto, es necesario establecer el derecho de ciudadanía y el derecho al voto para todos los recién llegados, integrándolos como ciudadanos activos en un orden estatal determinado. Esto es, en cierta medida, un acto herético contra el orden de la inmigración y sus implicancias para el sujeto migrante que describió lúcidamente Abdelmalek Sayad en los siguientes términos:

el hecho de no ser “nacional” del orden nacional en el cual la inmigración lleva a vivir y no vivir (debido a la emigración) en el orden nacional del cual se es “nacional”, es estar privado y privarse del derecho más fundamental, el derecho del nacional, el derecho a tener derechos, el derecho de pertenecer a un cuerpo político, de tener un lugar, una residencia, una verdadera legitimidad, es decir, el derecho de poder dar sentido y razón a su acción, a sus palabras, a su existencia; es el derecho de poder tener una historia, un pasado y un futuro y la posibilidad de apropiarse de ese pasado y ese futuro, la posibilidad de dominar esa historia (Sayad, 2008, p. 105)

El proyecto “Constitución Nómada” se ve a sí mismo como una oportunidad para trabajar con espacios democráticos en las fronteras de un estado, un vehículo para articular una nueva demanda de ciudadanía global, una interpelación abierta contra “la expulsabilidad contenida en su condición misma de inmigrantes” (Sayad, 2008, p. 112). Se trata, pues, de una constitución en movimiento que toma forma a través de asambleas que se celebran en diversos lugares alrededor del mundo, ya sea en la frontera entre Chile y Bolivia, en reuniones con activistas migrantes en el corazón de Atenas, o en una plaza pública en Berlin-Wedding. Estas asambleas, parte integral de la Constitución Nómada, se caracterizan por ser políglotas, transculturales y brindar la oportunidad de incorporar a individuos de diversas afiliaciones sociales. Como hemos constatado en las primeras asambleas para la gestación de una Constitución Nómada en la ciudad de Colchane, las imágenes

que comparto en este texto representan una suerte de impronta de una constitución del sujeto migrante en constante desarrollo, marcada por su naturaleza fragmentaria y en continua evolución. Esto confiere a lo que suele ser estático una expresión fluida y poética.

Los signos de una constitución nómada son tal vez parámetros del subconsciente simbólico, que rompen con el marco de lo lógico y formal que caracterizan el lenguaje jurídico. Se encuentran en lo performativo y efímero de las asambleas, en el discurso y el diálogo de los participantes, pero también en lo poético y fragmentario del material audiovisual que representa la frontera en el paisaje hostil y a la vez espectacular del Desierto de Atacama, pero también lo deconstruye. La frontera de un estado se convierte de repente en el escenario de una democracia utópica “más allá del estado-nación”, precisamente porque las asambleas tienen lugar directamente en la frontera, arrojan luz sobre la paradoja de la exclusión de sujetos en el orden nacional.

En lo que sigue presentamos algunas de las ideas, imágenes y fragmentos de las conversaciones que surgieron durante este primer itinerario en Colchane. Por cuestiones de privacidad, hemos sustituido los nombres de los entrevistados y omitido su nacionalidad.

### III. VOCES MARGINADAS: LOS MIGRANTES EN CHILE Y LA SITUACIÓN GLOBAL DE LAS PERSONAS EN FUGA



Imagen 5. Participante de la Asamblea Colchane.  
Fuente: Fotografía de Domingo Fernández, Director de fotografía y fotógrafo documental del proyecto “Constitución Nómada”.

La situación de los migrantes en la frontera chileno-boliviana es sólo una de las múltiples caras de nuestra globalización, donde las personas en movimiento tienen que pasar por una experiencia altamente difícil. La migración es un fenómeno existencial, un fenómeno de la modernidad; la cuestión de en qué medida las personas que huyen tienen acceso a los derechos sociales, pero también políticos, es objeto de vivos debates (Stang y Cociña, 2019). Los muertos del Mediterráneo en las fronteras de Europa, los que

mueren de frío y sed en el desierto de Atacama: todos ellos forman parte de los movimientos impulsados por la crisis de este mundo.

Ya sea en busca de una salida a la pobreza, debido a guerras, persecuciones o desastres medioambientales: La pérdida del hogar es el motivo central del ser migrante. Sin embargo, son precisamente estos movimientos los que plantean grandes desafíos a las democracias de los Estados-nación. La xenofobia y la agitación ultraderechista son el resultado, pero la respuesta sólo puede ser una integración democrática radical de los nuevos ciudadanos de la zona de llegada:

La filósofa romana Donatella Di Cesare ha reflexionado sobre el emigrante como fenómeno contemporáneo y ha desarrollado una filosofía de la migración que merece pena considerar. El verdadero reto de esta filosofía es que la migración exige un replanteamiento del Estado. Porque uno está inextricablemente ligado al otro: A los ojos del Estado, el migrante es una anomalía intolerable, una anomalía del espacio interno e internacional, un desafío a su soberanía. Pero el inmigrante no es sólo un intruso, no sólo un criminal, un ilegal. Con su mera existencia, viola el principio fundamental sobre el que se construyó el Estado: Socava el precario vínculo entre nación, suelo y monopolio estatal del uso de la fuerza que sustenta todo el orden mundial (Di Cesare, 2021).

La imagen 5, de una joven frente a una tienda en el centro de recepción en Colchane refleja el intento del fotógrafo Domingo Fernández de capturar a la persona en toda su fortaleza y dignidad. No como una víctima de una violencia estructural indefinible y parte de corrientes migratorias anónimas. La mirada del fotógrafo busca representar, a través de su lente, a un ciudadano o ciudadana de un nuevo mundo, una persona con recuerdos, experiencias, miedos, sueños, pero también necesidades y opiniones reales. Es a ella a quien nos dirigimos cuando se trata de responder a la pregunta sobre cómo queremos relacionarnos como sociedad. Ya no es una víctima, es un sujeto activo. Como parte de nuestras asambleas para una constitución nómade, se la puso en el centro de la política, un lugar que normalmente no se

le asigna. Se convierte en una persona que toma acciones, aunque solo sea por el breve período de la intervención performativa. Es una mirada hacia el futuro de una sociedad globalmente interconectada que otorga a cada uno de sus habitantes el derecho a tener derechos.

En su primera fase, el proyecto buscó abordar estas preguntas abriendo espacios para la creación de un archivo de las subjetividades político-normativas de los inmigrantes indocumentados. La idea central era crear un registro audiovisual de las visiones y expectativas político-normativas del grupo de personas que comúnmente suelen ser los grandes ausentes de los procesos de creación constitucional.

#### IV. UNA POSIBLE FILOSOFÍA DEL ESTADO NÓMADA

¿Cómo serían los rasgos poéticos de una constitución del ser nómada y cuáles las diferencias y posibles tensiones de este tipo de experiencia con el desarrollo paralelo de una constitución centrada en la figura del estado-nación? La idea de “Estado Nómada” cuestiona precisamente este concepto. Una posible estructura “nómada” de la sociedad sería una entidad que configuraría con fluidez los modos de las relaciones de cuidado, solidaridad y responsabilidad, cercana al anarquismo como ideología y, sin embargo, lo suficientemente abierta para las transformaciones poéticas. Su posibilidad se materializa así bajo la forma de lo liminal, tal como lo refleja la siguiente definición proporcionada por Vito De Lucía:

Las liminalidades son espacios y temporalidades de transición, espacios intermedios en los que se vive el no-más y el todavía-no. Como espacios y tiempos intermedios que no son ni pasado ni futuro, son espacios liminales de encarnaciones transitorias del flujo de prácticas, movilidades y devenires de la vida. Como tales, desafían lo que parece ser el intento esencial del derecho de fijar, regular, restringir, definir, delimitar y suprimir. Sin embargo, pensar el derecho a través de las fronteras puede revelar lo jurídico como una práctica viva (De Lucía, 2022 ).

Precisamente las expectativas normativas de los inmigrantes que se encuentran en una situación crítica en la frontera chilena tienen este carácter de umbral. Sin embargo, lo umbral que aparece aquí puede ser el aspecto que distingue a la filosofía nómada de lo estático que caracteriza a las nociones de estado y territorio, posibilitando así la creación de espacios intermedios y no-lugares, así como también la generación de símbolos efímeros que dan origen a nuevas manifestaciones materiales.

La democracia es algo esencial para un país, pero la democracia la tienen la tienen los políticos, nosotros los pobres no tenemos acceso a nada... Así como ustedes nos preguntan a nosotros, nosotros les respondimos. Eso sería una democracia, ósea el pobre, el rico, el negro, el blanco, todos los mismos derechos. (Héctor, 62 años).

Con mayor claridad, la cuestión que se plantea en este proyecto es la del yo-nómada: ¿Hasta qué punto los cuerpos de los emigrantes son ya signos de una constitución que aún está por crear? Signos indiciarios que se ensamblan en una estructura fluida. El proyecto se pregunta explícitamente por la politicidad de los migrantes, aunque bajo las tradicionales formas de pensar lo político se les niegue su propia politicidad y sólo se les vea como una masa biopolítica.

Cada una de las narrativas sobre la migración desde la llamada “crisis migratoria” en Europa en 2015, niega la humanidad y singularidad de las personas. Los migrantes y refugiados se convierten en una masa biopolítica, en un número que llega a las estaciones de tren del continente, en una cifra entre los muchos que se ahogan en el Mar Mediterráneo europeo, una representación racializada “cargadas de relaciones de dominación históricas” (Bonhomme y Alfaro, 2022: 95). La única forma en que el arte puede oponerse a esto es restaurando la humanidad de estas personas (imagen 6).



Imagen 6. Centro de recepción Colchane, Chile.  
Fuente: Fotografía de Domingo Fernández, Director de fotografía y fotógrafo documental del proyecto “Constitución Nómada”.

Un ejercicio de imaginación política: ¿cómo se configuraría esta comunidad en el estado nómada si brindáramos la oportunidad a las personas en constante movimiento de tener un espacio para expresar su voz política y las fortaleciéramos para que se integraran plenamente en esta comunidad? ¿Qué oportunidad enriquecedora se abriría si estas personas pudieran descubrir una patria política que abarque continentes, una sensación de pertenencia que trascienda más allá de las limitaciones de la identidad?

## V. ESPACIOS DE APARICIÓN: COMUNIDADES EN MOVIMIENTO

En resumidas cuentas, el proyecto como tal intenta servir como dispositivo habilitador de espacios de participación y acción común. Al pensar en ello, recuerdo la noción de espacio de la aparición, de Hannah Arendt:

En esta convergencia física de ideas y creencias políticas encontramos lo que Arendt llama el “espacio de aparición”. El espacio de la aparición es un espacio liminal donde los actores políticos son a la vez vistos y escuchados - para Arendt, condición previa para existir y ser visto como parte del mundo (Brennan y Malpas, 2011).

Lo que me conmovió especialmente en las entrevistas, así como en las reuniones políticas de nuestro primer rodaje en Colchane, fue la expresión de solidaridad incondicional y amistad “política” que expresaron las personas que encontramos en el camino. Un vínculo y un compromiso que trasciende las fronteras, conectando a personas de distintos orígenes nacionales y económicos. En las entrevistas y reuniones, las personas hablaron de los aprendizajes y dificultades de la migración, de los desastres xenófobos y humanitarios que les tocó presenciar, de sus propias contradicciones y divergencias, pero también de los sueños, esperanzas y anhelos que asocian con el país al que llegan. Nos contaron sobre su vida en su patria venezolana, pero también sobre las expectativas que tienen de su vida en Chile y por qué tuvieron que marchar. En las entrevistas, exploramos juntos qué sueños de vida, pero también temores están relacionados con la partida. Fueron conversaciones llenas de intimidad y pudimos crear algo así como una comunidad temporal que nos permitió conocernos mejor en estos pocos días. En todas las entrevistas, los inmigrantes se pronunciaron a favor del derecho a la libre circulación, así como del derecho al trabajo, la educación y la

salud, elementos vitales que dan forma a una comunidad. En este sentido, la filósofa Donatella di Cesare sostiene acertadamente:

La desgracia de los apátridas, los sintecho y los extranjeros no es la falta de libertad o de igualdad ante la ley, sino la ausencia de una comunidad. Sin una comunidad, también están privados de cualquier derecho. Lo decisivo es el derecho de pertenencia. (...) Pero para Arendt, comunidad no significa automáticamente nación. Más bien, la cuestión implícitamente planteada es si puede haber comunidades políticas que no estén definidas por fronteras nacionales, si sería posible dar cabida a lo extranjero en el marco de una política de acogida en la que lo común no se limite a la inmunidad y exclusividad nacionales” (Di Cesare, 2021, p. 55).

Esto resuena en las palabras de Claudio:

El problema hoy es que no se tiene muy claro qué es la política y qué pretende hacer la política...se debería desconceptualizar lo que hoy es la política y volverla a conceptualizar. Que se deje claro qué es lo que pretende hacer la política en sí. El rol de la política. (Claudio, 22 años)

En este primer recorrido hemos podido experimentar esta comunidad fuera del Estado-nación en el encuentro con personas de distintos orígenes. Aquí, nuevamente recuerdo a Donatella di Cesare, quien escribe: “Se podría incluso decir que la frontera designa el lugar de la paradoja democrática” (Di Cesare, 2021, p. 56). Es precisamente esta experiencia paradójica sobre la que continúa trabajando el proyecto “Constitución Nómada”: investiga la subjetividad política y la comunidad fuera de lo que produce el estado nación, en las fronteras precisamente de este estado, en las que produce y representa la comunidad política con los ilegalizados. Por lo tanto, se ve a sí mismo como un dispositivo que intenta tensionar el discurso hegemónico

en torno a la migración, la ciudadanía y los derechos concomitantes a la noción de territorialidad.

¿Qué derechos tenemos los niños? Los niños queremos jugar, queremos estudiar. (Esther, 5 años)

Veo mi papel como artista precisamente en esto: ¿cómo podemos repensar la estatalidad? ¿Qué significa exactamente una radicalización de la idea de democracia? El experimento de plantear artísticamente estas preguntas directamente en la frontera del Estado-nación chileno significa también una utopización del proceso constitucional nacional de ese mismo Estado-nación. Un ejercicio de imaginación política que se contrapone al actual canal político institucional que ha enmarcado la deliberación constitucional en torno a los límites de la protección de la familia, la moral y la propiedad. ¿Podemos pensar las constituciones instrumentos de inclusión y radicalización democrática? ¿Qué implicancias tiene para el orden nacional la inclusión de ciudadanos “no chilenos” en el proceso constitucional en curso?

En efecto, a partir de estas reflexiones podemos preguntarnos en qué medida las asambleas instaladas abren nuevas posibilidades a la democracia radical. Como lugares de publicidad donde las voces marginadas pueden hablar, establecer redes y desafiar la concepción elitista de la democracia apoyada por “expertos”. La participación electoral está disminuyendo en muchos lugares del mundo, al igual que el auge de las estructuras de extrema derecha. En contraste con esto, las asambleas performativas de la “Constitución Nómada” permiten una respuesta radical y humanista en el sentido de una política de humanidad y justicia. Así, el proyecto busca ser también una ayuda a descontextualizar y universalizar estas cuestiones, ya que se trata de asambleas que podrían celebrarse en cualquier frontera de un Estado-Nación con migrantes de distintos orígenes.

La vida de un inmigrante significa sufrimiento, significa esfuerzo, significa voluntad, significa aguantar muchas cosas...La mochila del migrante debería traer respeto, valores, cultura, la palabra de uno...respeto (Carlos, 26 años)

Fue en medio de ese dolor (imagen 7) donde el proyecto tuvo su primer acto de aparición y abrió espacio a la rabia y la necesidad de un urgente cambio político de los activistas reunidos. Mi deseo en adelante es que las asambleas por una constitución nómada en 2024 puedan continuar tanto en Chile como en los diferentes espacios fronterizos del mundo para crear una cartografía nómada de la eficacia política.



Imagen 7. Vida en tránsito.  
Fotografía extraída del documental “Constitución Nómada” (2022).

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLI, C. (2022). *Chile Revolts: From the Uprisings to the Constitutional Process*. Torino: Academia University Press.
- BERTSCHY, E. Y WOJCIK, K. (2021). *The Dramaturgy of Transnational Assemblies*. <https://transnationalorganizing.eu/handbook/bertschy-wojcik-dramaturgy-assemblies/>
- BOUDOU, B. (2023). Migration and the critique of ‘state thought’: Abdelmalek Sayad as a political theorist. *European Journal of Political Theory* 22 (3): 399-424.
- BONHOMME, MACARENA Y ALFARO, AMARANTA (2022). “Migración haitiana y racismo anti-negro: Las implicancias de los encuadres mediáticos en espacios públicos y digitales”. *Cuadernos de Teoría Social* 8 (16): 86-125.
- BRENNAN, A. Y MALPAS, J. (2011). *Action and Appearance: Ethics and the Politics of Writing in Hannah Arendt*. New York: Continuum
- CHARTA FOR 21ST CENTURY. (.F.). General-Assembly. <http://www.general-assembly.net/en/charta-for-21st-century/>
- DI CESARE, D. (2021). *Philosophie der Migration*. Matthes & Seitz Berlin.
- DE LUCIA, V. (7 DE FEBRERO DE 2022). *Critical Legal Conference 2022*. Obtenido de Critical Legal Thinking: <https://criticallegalthinking.com/2022/02/27/critical-legal-conference-2022/>
- FELDMAN, A. (2019). *After the Law: Towards Judicial-Visual Activism*. ONCURATING.org
- PALZER, T. (2021). *Philosophin Donatella Di Cesare: Alle sind zu Gast auf der Welt*. <https://www.deutschlandfunk.de/menschenrecht-auf-migration-philosophin-donatella-di-cesare-100.html>

- RELIEFWEB (2022). *Special Situation Report March 2022*. Update. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Special%20SitRep%20Chile\\_Bolivia\\_Peru%20Update%20II%20ENG%20FINAL.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Special%20SitRep%20Chile_Bolivia_Peru%20Update%20II%20ENG%20FINAL.pdf)
- SAYAD, A. (2008). *Estado, nación e inmigración: El orden nacional ante el desafío de la inmigración I*. Apuntes de Investigación del CECYP.
- SCHMITZ, L. (2015). *Artivismus. Kunst und Aktion im Alltag der Stadt*. Bielefeld.
- D'ENTREVES, MAURIZIO PASSERIN AND TATJANA TÖMMEL, “Hannah Arendt”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2022 Edition), Edward N. Zalta & Uri Nodelman (eds.), <https://plato.stanford.edu/archives/fall2022/entries/arendt/>.
- STANG, F., COCIÑA ET AL. (2021). Colchane y la frontera: cómo la narrativa del “choque cultural” aumentó la tensión con los migrantes. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2021/08/06/colchane-y-la-frontera-como-la-narrativa-del-choque-cultural-aumento-la-tension-con-los-migrantes>

**NOTA**

El proyecto recibió financiamiento del proyecto ANID Postdoctoral 3210042, Fonds Darstellende Künste con fondos del Comisario de Cultura y Medios de Comunicación del Gobierno Federal en el marco de NEUS-TART KULTUR, el Goethe Institut y la Fundación Hans Böckler.

**AGRADECIMIENTOS**

Agradezco especialmente a Lorenz Schwochow, del August-Bebel-Institut de Berlín, la invitación a exponer el proyecto en el instituto, así como a Joulia Strauss y Eleni Riga, que invitaron a presentar el proyecto en Atenas.

**SOBRE LA AUTORA**

Curadora, dramaturga y poeta. Su principal interés radica en la intersección entre arte y activismo. Desde 2017 forma parte de IIPM / Milo Rau, donde ha desarrollado el premiado formato discursivo School of Resistance (2020-2022), así como otras producciones como curadora principal. También es miembro del colectivo de artistas Staub zu Glitzer, que facilitó la producción transmedia de 2017 B6112 en Volksbühne y varias otras intervenciones artivistas en el espacio urbano. Forma parte del laboratorio de artistas Neues Theater (AT), de la red de artistas feminista y decolonial Room To Bloom y del colectivo de poesía das ad hoc. Actualmente trabaja principalmente en el ciclo transdisciplinar de cine, performance y exposiciones Constitución Nómada - Moving Assemblies en Colchane, Athenas y Berlín.